



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

INTERNACIONALES
SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES
E INTEGRACIÓN REGIONAL UNIVERSITARIA



¿Qué vas a hacer?

Intercambio de un semestre en una universidad extranjera

¿Quiénes pueden sumarse?

Estudiantes de la UNCuyo con rendimiento académico positivo

¿Qué te va a pasar en este intercambio?

¡Vas a aprender, a descubrir y a viajar!

¿Cómo me sumo?

Completando formulario online y presentando la carpeta de viaje

¿Cuándo y dónde?

Inscripción en sistema informático:

desde el lunes 14/03 al viernes 29/04 a las 13 hs.

Entrega de carpetas en el Cilindro Sur del CICUNC:

Lunes 2 de mayo, de 9 a 13 hs





PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL CONVOCATORIA SEGUNDO SEMESTRE 2016

OBJETIVO

Ofrecer a estudiantes regulares la oportunidad de realizar una estancia académica semestral durante la segunda mitad de 2016, en una universidad extranjera, con posibilidad de reconocimiento académico (en función de los criterios de cada Unidad Académica).

DESTINATARIOS

Estudiantes inscriptos para el ciclo lectivo 2016 de carreras de grado y pregrado de las Facultades e Institutos de la UNCUYO, con rendimiento académico positivo en el año anterior.

PERÍODO DE REALIZACIÓN DEL INTERCAMBIO

Segundo semestre de 2016. Según el calendario de la universidad extranjera, las fechas de inicio y fin del semestre varían.

COBERTURA

Cada Universidad ofrece diferentes beneficios (Ver “Universidades, Cupos, Beneficios”).

Recordá que si obtenés la beca no podrás solicitar ayudas adicionales al Rectorado de la UNCUYO (cualquiera de sus dependencias)

Si sos seleccionado y tu beca tiene ayudas económicas mensuales, éstas serán otorgadas mientras dure la estancia académica, por un máximo de 5 meses.

REQUISITOS GENERALES

- Ser estudiante inscriptos para el ciclo lectivo 2016 de la UNCUYO con rendimiento académico positivo.
- No haber realizado anteriormente estancias de intercambio académico semestrales o anuales en el marco de los distintos programas que ejecuta la SRIIRU. (Se excluyen las movilidades nacionales de AUSA).



REQUISITOS ESPECÍFICOS POR FACULTAD

• ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE MEDICINA

- Deberán haber aprobado el Examen Global Básico de Ciclo Básico.
- Sus alumnos no podrán solicitar reconocimiento de los cursos realizados en la universidad extranjera, si al momento de viajar no han aprobado el año anterior correspondiente (ej. No se reconocerán las materias de 5º año a los estudiantes que al momento de viajar no hayan aprobado en su totalidad el 4º año de su carrera, etc.). Esta decisión se manifestará en un documento que será suscripto entre el estudiante y la facultad de origen antes de su partida (Compromiso de Reconocimiento Académico: documento en el que consta la decisión sobre la situación de reconocimiento académico de la movilidad). El formulario de reconocimiento debe solicitarse en la Unidad de Movilidad, Rectorado y deberá ser firmado por el Coordinador Académico de la Facultad de Ciencias Médicas y por la SRIIRU

• ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (TODAS LAS CARRERAS):

Según Exp. REC 6250/2014 la Facultad de Ciencias Económicas informa que deberá tenerse en cuenta:

- Al momento de elegir las materias a cursar en la otra Universidad, el alumno deberá solicitar asesoramiento en la Dirección de la carrera respectiva, en Ciencias Económicas.
- Una vez seleccionado, el alumno deberá pedir por nota la autorización en la Facultad de Ciencias Económicas para realizar una estancia de intercambio, adjuntando la carta de aceptación.
- Para solicitar equivalencias, considerar que las últimas 5 materias, incluidos el Trabajo de Investigación y la Práctica de Trabajo, deben ser aprobadas en la FCE-UNCUYO.
- No se otorgarán equivalencias por las actividades correspondientes a Trabajo de Investigación y Prácticas de Trabajo.
- La documentación a presentar para el reconocimiento final de materias deberá estar expresada en idioma español o, en su defecto, adjuntar traducción autenticada

• ESTUDIANTES DEL ITU (TODAS LAS CARRERAS)

- Estudiantes de carreras de cursado regular deben estar cursando 3º o 4º semestre. Estudiantes de carreras de cursado especial para trabajadores deben estar cursando 4º o 5º semestre.



INSCRIPCIONES

Inscripción en sistema informático: **desde 14 de marzo a las 12 hs hasta el 29 de abril a las 13 hs.**

Entrega de **DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA** (Constancia de inscripción a la Convocatoria emitida por el sistema, Declaración Jurada, Certificado original de situación académica, Certificado de Aptitud Psicofísica, Plan de Trabajo y Carta de Motivación): **CICUNC CILINDRO SUR – de 9 a 13 hs-**.

PASO A PASO DE LA CONVOCATORIA

1. Leo atentamente la convocatoria y los distintos programas que forman parte de la oferta de intercambio.
2. Busco información de las universidades que me interesan.
3. Conozco los criterios de evaluación.
4. Genero clave de usuario y contraseña para comenzar la carga.
5. Seleciono las universidades a las que quiero postular (eligiendo en primer lugar la que más me interesa).
6. Completo el formulario online, anexando las probanzas correspondientes digitalizadas (Recordá que todos tus antecedentes serán evaluados sólo si presentás las probanzas correspondientes)
7. Preparo la **CARPETA DE VIAJE** que se me solicita.
8. Realizo la carga antes del cierre del sistema **-29 de abril de 2016 a las 13 hs-**.
9. Presento la **CARPETA DE VIAJE** en el **CICUNC CILINDRO SUR**, el **Lunes 2 de mayo, de 9 a 13 hs-**

¡Atención! Luego del 29 DE ABRIL a las 13 hs no podrás imprimir la constancia de inscripción que emite el sistema.

PREPARACIÓN DE LA CARPETA DE VIAJE

- Constancia de inscripción a la Convocatoria emitida por el sistema
- 1 original de Declaración jurada de responsabilidad civil (Anexo I)
- 1 original de Certificado de Situación Académica para los Programas de Movilidad Estudiantil de la UNCUYO firmado por la autoridad del Departamento o Dirección de Alumnos de tu Unidad Académica. (Anexo II)
- 1 original de Certificado de aptitud psicofísica para realizar estancia académica en el extranjero durante un semestre (Antigüedad de hasta 6 meses al momento de la inscripción a la presente convocatoria). (Anexo III)
- Plan de Trabajo (Detallar qué actividades desarrollarías en cada una de las 3 universidades elegidas –materias a cursar, actividades de extensión o investigación, otras tareas). (Anexo IV)
- Carta de Motivación (Donde expreses por qué decidiste participar del Programa de Movilidad Estudiantil – extensión máxima: 1 carilla) (Anexo V)

Los datos ingresados tienen carácter de declaración jurada y sólo podrán ser modificados antes de la fecha de cierre de la convocatoria.



PROGRAMAS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA

- PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
- PROGRAMA JÓVENES INTERCAMBIO MÉXICO ARGENTINA (JIMA)
- PROGRAMA MOVILIDAD ACADÉMICA COLOMBIA ARGENTINA (MACA)
- PROGRAMA ESCALA ESTUDIANTIL- ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM)

PROCESO GENERAL DE EVALUACIÓN

La evaluación estará a cargo de un comité formado por docentes evaluadores de todas las Unidades Académicas junto con profesionales de la SRIIRU de la UNCUYO.

El proceso de evaluación consta de dos etapas:

1ª etapa: Evaluación carpeta de viaje

En esta etapa, se evalúa tu Trayectoria Académica y tu Formación General. Si alcanzás el **60% del puntaje** de cada uno de estos ítems, accedés a la segunda etapa de evaluación

2ª etapa: Entrevista

En esta etapa se tendrá en cuenta tu motivación y tu plan de trabajo propuesto.

Los resultados de la convocatoria serán informados a través de la página web de la UNCUYO.
www.uncu.edu.ar/relacionesinternacionales

Más información:

Unidad de Movilidad, Edificio Rectorado anexo, 1º piso, oficina 12.

Correo electrónico: umovilidad@uncuyo.edu.ar

Tel. 4494152

Atención al público lunes a jueves de 10 a 13 hs